



DEPARTAMENTO DE OPERACIONES.



**FONDO DE DESARROLLO RURAL
DEL SUMAPAZ**

**SEDE ADMINISTRATIVA GRANJA DE LA CULTURA
CORREGIMIENTO DE BETANIA**



UNIÓN TEMPORAL NE-H&F ESTUDIO DE SEGURIDAD Y ANALISIS DE RIESGOS



FECHA: 04 DE MAYO DE 2026

PARA: FONDO DE DESARROLLO RURAL DEL SUMAPAZ

OBJETIVOS GENERALES

Realizar evaluación de infraestructura con el fin de detectar posibles vulnerabilidades en temas de seguridad física, así como factores de riesgo ocupacionales e industriales, que permitan generar estrategias preventivas para reaccionar y actuar ante peligros y fallas en el sistema de seguridad de la sede administrativa Granja de la Cultura corregimiento de Betania.

FACTORES RELEVANTES

- La sede administrativa Granja de la Cultura corregimiento de Betania se encuentra ubicada en la localidad del Sumapaz de la ciudad de Bogotá D.C., siendo a una altura de más de 3100 metros sobre el nivel del mar. En cuanto a la situación de orden público se tienen disidencias de las FARC que quieren retomar el control del sector, intimidando a la población civil

CONTEXTUALIZACIÓN

El estudio de seguridad a infraestructuras es un elemento de vital importancia en una organización, en el análisis se contemplan cada uno de los diferentes aspectos de seguridad, desde el personal humano que lo integra y vela por su protección, hasta los diferentes antecedentes ocurridos en el terreno; en procura de minimizar cualquier factor de riesgo presente. Se realiza un estudio recopilando información obtenida en la entidad a proteger. De la misma manera establecer fallas y vulnerabilidades en las instalaciones de la alcaldía, con el propósito prevenir y manejar cada riesgo identificado.

Reconocimiento del lugar.



Reseña Histórica

La localidad de Sumapaz fue creada mediante el Acuerdo 9 de 1986, emanado por el Concejo de Bogotá, y ratificado después, teniendo en cuenta el régimen político y administrativo de la ciudad establecido en el artículo 318, capítulo 3, del título XI de la Constitución Política de Colombia. La sede administrativa de la localidad **Sumapaz** se encuentra en los centros poblados: **Betania** (Casa de cultura) y **San Juan de Sumapaz** (Centro de Convenciones Mario Upegui). La organización administrativa de la Localidad 20 Sumapaz está determinada por la conformación de la Junta Administradora Local el Fondo de Desarrollo Local y el grupo de la Alcaldía liderado por el alcalde local. La representación legal del Fondo, la ordenación del gasto y del pago corresponden al alcalde local con funciones establecidas según Decretos 698 de 8 de noviembre de 1993 y 050 de 25 de enero de 1994. ([https://es.wikipedia.org/wiki/Sumapaz_\(Bogot%C3%A1\)\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Sumapaz_(Bogot%C3%A1)))



UNIÓN TEMPORAL NE-H&F
ESTUDIO DE SEGURIDAD Y ANALISIS DE RIESGOS

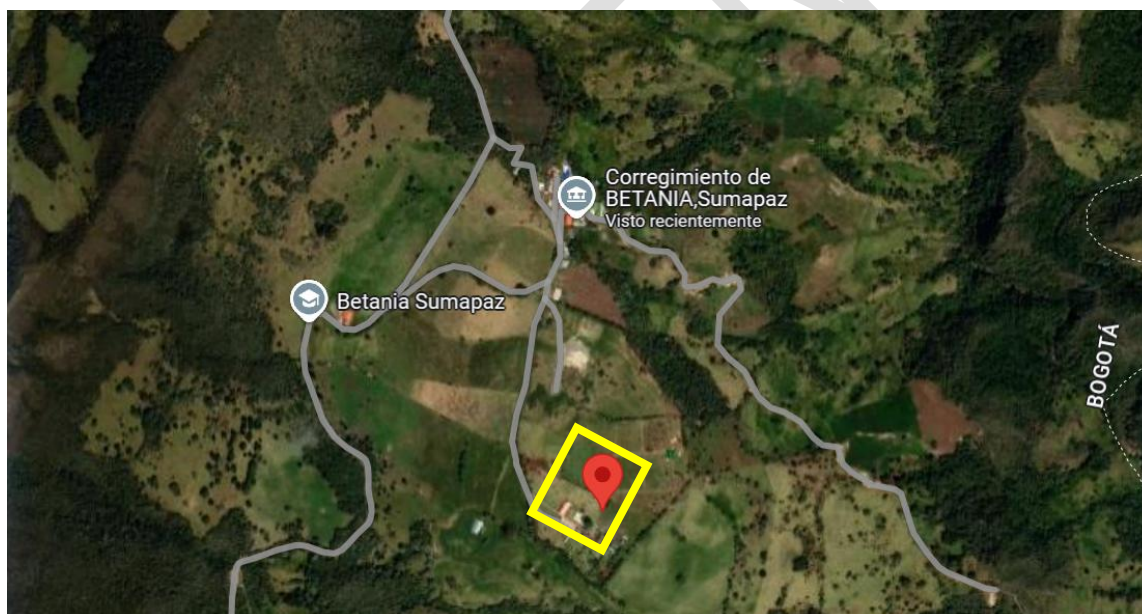


Ambiente Operacional.

ESQUEMA DE SEGURIDAD ACTUAL			ESQUEMA DE SEGURIDAD PROPUESTO.		
DESCRIPCION/LUGAR	DIURNO	NOCTURNO	DESCRIPCION / LUGAR	DIURNO	NOCTURNO
RECORREDOR	X	X			

1. SISTEMA DE DETECCION Y CERRAMIENTO.

Área externa.



Área rural de la localidad del Sumapaz, en sus cuatro puntos cardinales se observan campos abiertos sin ningún tipo de cerramiento en su entorno externo, no apoyando el subsistema de seguridad, siendo vulnerable la sede a riesgos de intrusión.



Vulnerabilidad. Se evidencia sede tipo campestre, sin ningún tipo de barrera de protección que permita apoyar el subsistema de detección, en el perímetro externo.



Vulnerabilidad. Se evidencia ampliación de la sede con ventanales de aproximadamente 2,80 metros sin ningún tipo de barrera de protección.

Área interna.

El área interna del a proteger por parte de la Unión Temporal NE-H&F es la siguiente:

a. Sede administrativa granja de la cultura corregimiento de Betania.

Construcción de 01 piso dividido en las siguientes oficinas de servicio: 01 oficina del Alcalde con sus muebles, 01 auditorio, 01 oficina de gestión ambiental y agropecuario, sistemas, 01 oficina de gestión documental.



Vulnerabilidad. Se evidencia puertas en madera, fáciles de vandalizar, sin observar algún tipo de barrera de protección. Lo anterior, genera riesgo de hurto de elementos y equipos al no contar con este tipo de medios que apoyan el subsistema de seguridad a en el retardo.



Vulnerabilidad. Se evidenciaventanales en madera, fáciles de vandalizar, sin observar algún tipo de barrera de protección como rejas o barrotes. Lo anterior, genera riesgo de hurto de elementos y equipos al no contar con este tipo de medios que apoyan el subsistema de seguridad a en el retardo.

Nivel de seguridad actual.

De acuerdo con lo identificado en el ítem de sistema de detección y cerramiento, no se cuenta con barreras físicas de protección perimetral, en la construcción se identifica ventanales y puertas de madera, fáciles de vandalizar sin ningún tipo de reja de protección.

En cuanto a seguridad humana se cuenta con un servicio 24 horas permanente con arma, quienes son responsables de realizar recorridos y monitoreo en la sede; La Unión Temporal NE-H&F, da cumplimiento a los diferentes procedimientos que se derivan del servicio de vigilancia de acuerdo con lo estipulado en el pliego de condiciones.

Personal de seguridad.

Se cuenta con un dispositivo de seguridad conformado por 03 vigilantes de seguridad discriminados de la siguiente manera de acuerdo con la modalidad del servicio solicitados en el contrato.

SERVICIOS CONTRATADOS	24 HORAS	14 HD PERMAN	14 HD L - V (S/F)	12 HD L - V (S/F)
VIGILANTES CON ARMAS	01	00	00	00
TOTAL, SERVICIOS	01	00	00	00

a. Ingreso principal y recorredor sede.

Se cuenta con un servicio de vigilancia 24 horas:

MODALIDAD	CANTIDAD SERVICIOS	CANTIDAD VIGILANTES
Servicios 24 horas	01	03



Los medios tecnológicos que se cuenta como apoyo a la seguridad física son: 02 (DOS) cámaras bala en el exterior, 06 (SEIS) cámaras tipo domo para el interior, 01 NVR de 16 canales, 01 monitor de 32 pulgadas par la videovigilancia del sector.

Sistemas tecnológicos de seguridad.

Se cuenta con un circuito cerrado de televisión conformado por 08 (OCHO) cámaras que son monitoreadas por el dispositivo de seguridad que hace parte de la sede administrativa de la Alcaldía de San Juan de Sumapaz las 24 horas, sistema de control de accesos, software de acceso. El circuito cerrado de televisión se tiene distribuido de la siguiente manera:



Vulnerabilidad. Circuito cerrado de televisión se encuentra expuesto a una manipulación por parte de personas inescrupulosas, que pueden generar pérdida de información



Vulnerabilidad. Sitio donde se resguarda el Rack, puerta en madera, identificando como vulnerabilidad que se tiene acceso al NVR, donde se puede generar pérdida de información.



UNIÓN TEMPORAL NE-H&F ESTUDIO DE SEGURIDAD Y ANALISIS DE RIESGOS



Antecedentes De Seguridad.

FECHA	LUGAR	NOVEDAD
OMITIDO	OMITIDO	No se conocen eventos de seguridad que se hayan presentado en el puesto.

2. ILUMINACION PROTECTIVA.

Zona interna y externa.

La sede administrativa granja de la cultura, corregimiento de Betania, no cuenta en la parte externa con alumbrado público, y en las instalaciones no se evidencian sistema de iluminación perimetral que apoye el subsistema de seguridad en la detección y disuasión.

Emergencia

No se cuenta con una planta eléctrica de respaldo, en caso de presentarse un corte en el flujo eléctrico; evidenciando que, en caso de presentarse no se podrá dar un respaldo a los medios tecnológicos instalados.

Mantenimiento y tipo de sistema.

Omitido

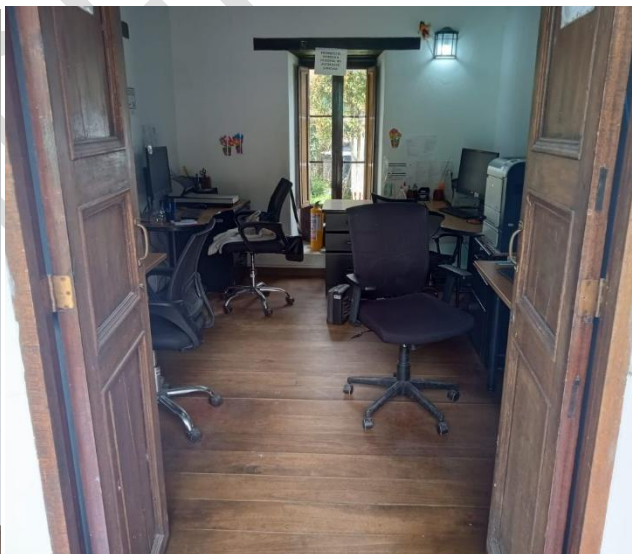
3. SISTEMA DE CONTROLES ACCESO.

Políticas y procedimientos.

La empresa de seguridad cuenta con políticas y procedimientos para ejercer el control de acceso a la sede para el ingreso de personas, ejecutando a través del vigilante de seguridad quienes validan que sean personas autorizadas.

Tipo De Barreras.

De acuerdo con la descripción que se realiza en el numeral 1 **DETECCIÓN Y CERRAMIENTO**, no se cuenta con barreras de protección en ventanas y puertas, sin evidenciar cerramiento perimetral en la sede.



Ventanales y puertas en estructura en madera fáciles de vandalizar, sin chapas de seguridad, bisagras que pueden ser apalancadas al no ser de seguridad.

Bodegas de almacenamiento.

Se evidencian carpas que sirven como bodegas de almacenamiento, evidenciando como vulnerabilidad que se tiene fácil acceso por el tipo de estructura que es fácil de vandalizar.



Control De Vehículos.



Se identifica con las nuevas adecuaciones, parqueadero para vehículos que visitan la Alcaldía, como vulnerabilidad se establece que se encuentra en campo abierto sin ningún tipo de barrera de protección, no se identifican medios tecnológicos que apoyen algún tipo de incidente que se presente en la sede.

4. RECURSO HUMANO DE SEGURIDAD.

Perfil De Personal.

La Unión Temporal NE-H&F asigna el personal al dispositivo de seguridad de acuerdo con lo establecido en la ficha técnica que cuente con la idoneidad para cumplir las funciones que se deben desempeñar en el puesto, cuentan con el nivel académico requerido, buena presentación personal a través de la dotación asignada, contrato laboral por obra labor.

Cuentan con la credencial que otorga la superintendencia de vigilancia para que el personal de seguridad pueda cumplir las funciones encomendadas en el dispositivo.

Cantidad de puestos y elementos.

De acuerdo con el objeto del contrato se cuenta con 01 (UNO) servicio de vigilancia, identificando que la Unión Temporal NE-H&F ha realizado la entrega de los diferentes elementos del puesto para cumplir las labores de seguridad encomendadas en el presente contrato.

Funciones y procedimientos.

Se cuenta con las consignas generales y particulares de los puestos de trabajo. Al igual, se cuenta con los procedimientos a ejecutar por parte del dispositivo de seguridad en cada uno de los puestos.

5. SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE.

Botiquín.

Se cuenta con cuatro botiquines de primeros auxilios ubicados en los siguientes sectores: sala de espera, oficina de archivo, sala de ambiente y almacenamiento; al igual, se evidencia una camilla de emergencia y rescate



FENOMENOS NATURALES.

Planes de emergencia.

Se evidencia dentro del plan de emergencias extintores, botiquines de primeros auxilios, señalización de las rutas de evacuación; pendiente validar la capacitación del personal del dispositivo de seguridad en estos temas.

Evacuación y rutas.

Se identifica que las rutas de evacuación se encuentran señalizadas



Protección Contra Incendio.

La sede administrativa Granja de la Cultura corregimiento de Betania en su sistema de incendio cuenta con 05 (cinco) extintores distribuidos así:

- Extintores multipropósitos ABC (10).
- Extintores de fuego B y C (02)
- Extintores de fuego A Y C (01)

Es importante mejorar el plan de protección y sistema contra incendio, realizando la revisión periódica se hace revisión periódica del plan de protección contra incendio, manteniendo el área limpia y sin obstrucciones a todos los equipos de protección; no se identifica un sistema de alarma

NIVEL DE RIESGO (ESTADO).

Se identifican riesgos internos y externos en la sede administrativa estableciendo los siguientes:

Advertencia: la información contenida en el presente documento es de carácter altamente confidencial. Advierte que la persona que acceda al mismo debe estar debidamente autorizada y debe guardar confidencialidad, igualmente debe asegurar la custodia del documento.



UNIÓN TEMPORAL NE-H&F
ESTUDIO DE SEGURIDAD Y ANALISIS DE RIESGOS



No.	RIESGOS EXTERNO	MAGNITUD	PROBABILIDAD	IMPACTO
R.E 1	INTRUSIÓN	CRÍTICA	OCASIONAL	ALTO
R.E 2	ASONADA	SERÍA	OCASIONAL	MEDIA
R.E 3	ATENTADO TERRORISTA	SERÍA	IMPROBABLE	BAJO
R.E 4	VANDALISMO	SERÍA	IMPROBABLE	BAJO

No.	RIESGOS INTERNOS	MAGNITUD	PROBABILIDAD	IMPACTO
R.I 1	VIOLENCIA PUESTO TRABAJO	SERÍA	OCASIONAL	MEDIA
R.I 2	DAÑO CCTV	SERÍA	OCASIONAL	MEDIA
R.I 3	PÉRDIDA DE INFORMACIÓN	SERÍA	OCASIONAL	MEDIA
R.I 4	HURTO DE ACTIVOS	CRÍTICA	IMPROBABLE	MEDIO
R.I 5	PÉRDIDA / DAÑO ELEM. CUSTODIA	SERÍA	OCASIONAL	MEDIO
R.I 6	SUPLANTACIÓN	SERÍA	PROBABLE	BAJA
R.I 7	INCENDIO	SERÍA	IMPROBABLE	BAJA

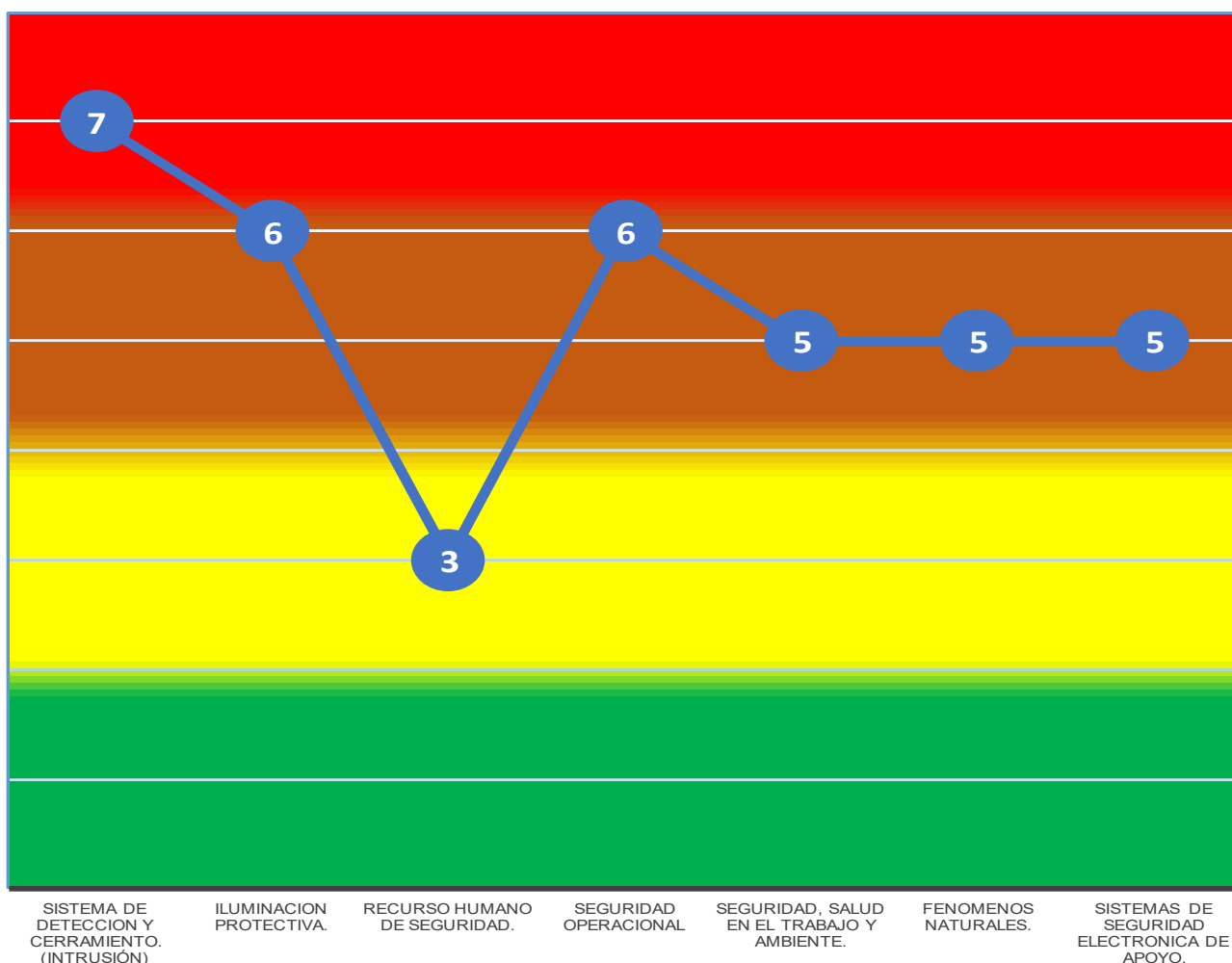


UNIÓN TEMPORAL NE-H&F
ESTUDIO DE SEGURIDAD Y ANALISIS DE RIESGOS



SISTEMA DE DETECCION Y CERRAMIENTO. (INTRUSIÓN)	7
ILUMINACION PROTECTIVA.	6
RECURSO HUMANO DE SEGURIDAD.	3
SEGURIDAD OPERACIONAL	6
SEGURIDAD, SALUD EN EL TRABAJO Y AMBIENTE.	5
FENOMENOS NATURALES.	5
SISTEMAS DE SEGURIDAD ELECTRONICA DE APOYO.	5
ESTADO GENERAL DEL ESTUDIO DE SEGURIDAD	37

MAPA DE CALOR.



Advertencia: la información contenida en el presente documento es de carácter altamente confidencial. Advierte que la persona que acceda al mismo debe estar debidamente autorizada y debe guardar confidencialidad, igualmente debe asegurar la custodia del documento.



UNIÓN TEMPORAL NE-H&F ESTUDIO DE SEGURIDAD Y ANALISIS DE RIESGOS



CRITERIOS DE ACEPTABILIDAD.

81 – 100	EXTREMO: Se requiere acción inmediata. Planes de tratamiento requeridos, implementados y reportados a la Alta Dirección.
51 – 80	ALTO: Requiere atención de la gerencia del o los procesos involucrados. Planes de tratamiento requeridos e implementados.
31 – 50	MODERADO: Pueden ser necesarias algunas consideraciones. Recomendación de aplicación de medidas de reducción y/o contingencias.
1 – 30	BAJO: Las operaciones pueden continuar sin mayores controles. Considerar relaciones costo beneficio que se puedan alcanzar.

ESTUDIO DE SEGURIDAD FISICA (CRITERIO DE CALIFICACIÓN).

El nivel del riesgo debe ser evaluado de acuerdo con los siguientes criterios, lo anterior con el fin de garantizar un estudio de seguridad y análisis de riesgo adecuado, con base en información recolectada en el lugar objetivo de estudio.

NIVEL	CRITERIOS.
1 – 2	La Organización no lo contemplo en sus controles.
3 – 4	Las consecuencias son mínimas o casi nulas. Las consecuencias pueden ser asumidas por la organización sin ningún problema.
4 – 5	Con consecuencias para gran parte de la empresa. Impacto legal medio. (Afecta los procesos y las actividades)
6 – 7	Con consecuencias altas para la seguridad de la empresa y/o su imagen. Impacto económico grave. Alto impacto legal. (Probabilidad de grandes daños a las instalaciones, probabilidad de daño a las personas)
8 – 10	Con consecuencias para las personas, bienes e instalaciones la empresa. Afectación al negocio, gran pérdida de valores de difícil recuperación, daño a las instalaciones, afectación a la imagen y reputación organizacional)



UNIÓN TEMPORAL NE-H&F ESTUDIO DE SEGURIDAD Y ANALISIS DE RIESGOS



CONCLUSIONES

Una vez realizado el presente análisis de riesgos se puede inferir que, la sede administrativa Granja de la Cultura corregimiento de Betania en su criterio de aceptabilidad se encuentra en **Moderado**, donde se identifican riesgos que pueden traer consecuencias de pérdidas por las siguientes vulnerabilidades:

- a. El cuarto donde se ubica el RACK no cuenta con puerta de seguridad que apoye el subsistema de retardo, donde puede ser fácil de traspasar.
- b. No se cuentan con barreras de protección externas, sin identificar un cerramiento que apoye el subsistema de seguridad en el retardo y la disuasión.
- c. Se identifican ventanales y puertas en madera, que son fáciles de traspasar y vandalizar a través del apalancamiento.
- d. No se identifica un sistema de iluminación como reflectores con sensores de movimiento que apoye el dispositivo de seguridad de la sede.
- e. La estructura del sitio donde se guardan elementos de la entidad es de estructura débil, generando riesgos de pérdida y hurto.
- f. Se realizó la ampliación de la sede con una nueva infraestructura sin identificar medios tecnológicos que garanticen la custodia de la sede.

RECOMENDACIONES.

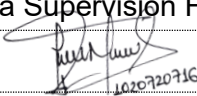
- Realizar la instalación de barrotes en madera, que reduzcan el riesgo de intrusión y pérdida de elementos de la sede.
- Realizar la instalación de 12 reflectores externos con sensores de movimiento que apoyen el subsistema de detección, en caso de presentarse alguna amenaza.
- Realizar la instalación de sistema de alarma de intrusión monitoreada con sensores de movimiento y magnéticos en las deferentes oficinas que se encuentran expuestas a pérdida de información y equipos.
- Mejorar o trasladar los materiales y elementos que se encuentran en las carpas de almacenamiento; se identificando que no cuentan con una estructura adecuada, siendo fáciles de vulnerar los dispositivos de seguridad (candados).



**UNIÓN TEMPORAL NE-H&F
ESTUDIO DE SEGURIDAD Y ANALISIS DE RIESGOS**



- Realizar mantenimiento a las cerraduras y pasadores de los ventanales que se encuentran en mal estado de conservación.
- Implementar servicio de vigilancia física con la instalación de un vigilante recorredor para la sede con un horario de 12 horas diurnas.
- Se hace necesario ampliar el circuito cerrado de televisión (CCTV) mediante la instalación de un mínimo de diez (10) cámaras de seguridad, las cuales servirán de apoyo al subsistema de detección temprana y optimizarán la labor de la vigilancia física en la sede como medida de mitigación.
- Mejorar el plan de emergencias de la sede, a través de la capacitación del personal de vigilantes.

QUIEN REALIZA EL ESTUDIO.	QUIEN RECIBE EL ESTUDIO.
Nombre: JOHN MONTEALEGRE	Nombre: LINA MURCIA
Cargo: Supervisor UT NE – H&F para el FDRS	Cargo: Apoyo a la Supervisión FDRS
Firma: 	Firma:  1020720716